



Asamblea General

Distr. general
26 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 72 b) de la lista preliminar*

Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia: aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban

Grupo de eminentes expertos independientes sobre la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban

Nota del Secretario General

1. En los párrafos 15 y 16 de su resolución [72/157](#), la Asamblea General solicitó al Secretario General que nombrara a los miembros del grupo de eminentes expertos independientes sobre la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban a más tardar en marzo de 2018, en cumplimiento de su resolución [56/266](#). También solicitó al grupo que convocara su quinto período de sesiones en 2018 y que le presentara un informe en su septuagésimo tercer período de sesiones.
2. Una eminente experta independiente, Edna Maria Santos Roland, participó en el 15º período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Aplicación Efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, celebrado en Ginebra del 9 al 20 de octubre de 2017 (véase [A/HRC/37/77](#)). La otra experta, Hanna Suchocka, participó en la Reunión Regional para Europa, Asia Central y América del Norte sobre el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, celebrada en Ginebra los días 23 y 24 de noviembre de 2017¹.
3. Con respecto al nombramiento de candidatos para llenar las vacantes existentes en el grupo, en marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [71/181](#) de la Asamblea General, el Presidente del Consejo de Derechos Humanos, Sr. Vojislav Šuc, celebró consultas individuales con los coordinadores de los Estados de África, los Estados de Asia y el Pacífico y los Estados de Europa Occidental y otros Estados. Posteriormente, el 3 de abril, se dirigió por escrito al Secretario General para proponer la candidatura del Sr. Ibrahim Gambari (Estados de África) y el Sr. Saied A. Ashshowwaf (Estados de Asia y el Pacífico). También señaló que

* [A/73/50](#).

¹ Véase www.ohchr.org/EN/Issues/Racism/InternationalDecade/Pages/RegionalMeetingEuropeCentralAsiaNorthAmerica2017.aspx.



Dinamarca, en nombre de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, había comunicado que no había recibido ninguna propuesta de candidatos antes de que venciera el plazo.

4. En una carta de fecha 6 de abril de 2018, el Secretario General informó al Presidente del Consejo de Derechos Humanos de que estaba de acuerdo con los candidatos propuestos y nombró a los expertos en mayo.
